

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Mayor Pral., 15.—Teléfono 8
(Edificio de la Federación)

XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Sábado 4 de Junio de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.806

DEL MOMENTO

democracia falsificada

La razón el general Primo de Rivera ha tronado en su discurso del Campo contra la falsificación de la democracia. La democracia suspiran los demócratas, pero no es, ciertamente, el pueblo por el pueblo, sino el halago de sus más bajos instintos, de un asalto al poder, y de una manera que el bandolero que asalta una finca empieza por matar al dueño, o por matar al defensor, estos asaltos al poder que se llaman democracia, para conseguir sus fines, engañan, también, duermen o matan al pueblo que guarda las entradas. Y eso que guarda su amor al pueblo, y que continuamente cacarean; ese prestigio universal que defienden con espada, después de haber estado en la forma de suplantación y de poder comprar y suplantando los votos.

El pueblo tiene valor para fingirse pobre y rasgar sus vestiduras, pero no se les tolera esa democracia falsificada, de la que tanto han abusado durante una infinitud de lustros!

El golpe al pueblo, que no es el que lamentan, sino el golpe que Dios, y todo lo que dicen que todo lo que fingen orar, por no por el pueblo, lo hacen y lo hacen.

La cosa les importaría a ellos si pudieran volver al goce de su hogar, o sin dormirle! El pueblo ya les conoce, y, con la conciencia de instinto, lo que acaso la

Esos que declaman de los hombres.

Esos que declaman de los hombres.

La novillada de mañana

Anoche fueron encerrados los seis utereros de Encinas, destinados a «doblar» en nuestra plaza a manos de Daniel González (Niño de Palencia), Joselito Romero y Félix González, (Dominguín chico).

Los seis bichos son de bonita lamiña, tanto que si a su presentación corresponde la pelea, puede augurarse que ésta ha de complacer a la afición, que por otra parte se halla intrigada, por ver el trabajo del diestro palentino Daniel González, del cual ya se habló encomiásticamente el año pasado, y que en el presente dejó refrandado su buen estilo y valentía, triunfando en las plazas de Alcázar de San Juan y Villarrobledo, de donde salió en honores.

En toda la Valdavia, en especial en Polvorosa, de donde es oriundo el muchacho, reina gran expectación por verle, siendo muchos los aficionados que de allí piensan trasladarse a esta capital.

Como Joselito Romero, dejó aquí muy buen sabor de boca, con su labor de torerito enterado, y «Dominguín» anda apretándose con las reses, procurando agradar, es de suponer que mañana (si el tiempo lo permite), la empresa se «hinche» a ganar pesetas y nosotros a batir palmas.

podemos también decirlo de los pueblos. Dios puede querer que se salven y puede darles medios para ello, pero quiere que se salven libremente, y si los pueblos se empuñan en despreciar los medios de salvación que Dios les da, seguramente se perderán.

Que España sepa aprovechar las ocasiones de salvarse que la Providencia la ha deparado, y que no se pierda definitivamente.

Así lo esperamos.

Pesetas, pesetas y pesetas...

Dicen por ahí que doce señores aportando cada uno dos mil pesetas, han formado una sociedad para organizar dos corridas en las próximas Fiestas de Septiembre. Esto aseguran algunos, pero nosotros no lo creemos. Suponemos que alguno de esos doce señores sabe lo que cuesta una corrida de toros, y como sabe lo que cuesta una, sabe también lo que cuestan dos. Sabiendo esto, sabe que con 24.000 pesetas no se pueden adquirir ni los toros.

Acaso se diga que los otros gastos pueden pagarse con la venta de las entradas; y si esto dicen, tienen un punto de razón: con el dinero que se recaude puede pagarse a los toreros, al contratista de caballos, a la dependencia de la plaza, la propaganda, la contribución; todo, en fin, menos los toros. Los toros se pagan cuando salen de la ganadería; y doce toros, para dos corridas, de una acreditada divisa, valen, unas 26.000, sin incluir las guías ni otros gastos... Si sólo se tienen 24.000 pesetas, ni para los toros se tiene. Se necesita, por lo menos, 28.000; 26 para los toros, 1.200 para las guías y 800 para los otros gastos.

Para que esas dos corridas se celebren, lo primero que se debe tener en cuenta, es lo que digan o propongan los empresarios de la Plaza. Este es el primer requisito. ¿Qué proposición puede hacer la empresa? Cesión de la plaza, subvención o cooperación... Si cede la plaza, es necesario constituir una sociedad por acciones o como se acuerde, y que esta sociedad sea valiente y se exponga a dar las corridas. Si pide subvención, tal vez no se acepte esta proposición, porque emprender un negocio si antes se asegura el éxito, lo emprende cualquiera. La subvención no debe concederse en firme. Existe, sin embargo, un procedimiento para ayudar a la empresa condicionalmente, y éste es por la cooperación.

A los empresarios no se les puede obligar a que por palentínismo y afición a los toros, modifiquen sus proyectos y se expongan a una pérdida que puede ascender a algunos miles de pesetas. Si a la empresa se le pide palentínismo, ese palentínismo debemos sentirlo todos, pues no hay razón para que unos señores sientan amor a la patria chica, y que este amor implique una pérdida económica, mientras a otros miles de señores no se les exige también ese mismo amor a la pequeña patria.

Seamos palentinos todos: empresa y vecindario. Y por palentínismo, expóngamonos todos, sacrifiquémonos todos: vecindario y empresa... Pongámonos en lo peor, en la pérdida, y supongamos que en las dos corridas se va a perder... Esta pérdida, la que sea, la vamos a dividir en dos partes: una, la sufrirá la empresa—tres señores—y la otra, el resto de la capital: el comercio y la industria. Si por ejemplo, se pierden en las dos corridas 30.000 pesetas, 15 las pierden los empresarios y las otras 15.000 la industria y el comercio. Si se pierde menos, menos perderán los empresarios y menos los comerciantes y los industriales. Si se gana, nada perderán ni unos, ni otros.

Supongamos ahora que si se venden 5.000 entradas, se cubren gastos: es decir, ni hay pérdidas ni hay ganancias. Si se venden menos, se produce la pérdida. En este caso, la pérdida será el importe de la diferencia entre las localidades vendidas y las 5.000 entradas que se necesitan vender para cubrir gastos. Si solo se venden 4.000, la pérdida equivale al importe de mil entradas, y la mitad de este importe es la cantidad que debe abonarse a la empresa... Así todos, empresarios

INFORMACIONES PROVINCIALES

CASTRILLO DE VILLAVEGA

Denuncia
En virtud de denuncia presentada por el vecino de Fuente Andrino, Lorenzo Gutiérrez, ha sido detenido Cristiano Castrillo, de 53 años de edad, presunto autor de la corta y destrozo de 164 árboles frutales, en una finca del primero.

CAMPORREDONDO

Hurto de una res lanar
La Guardia civil detuvo a Cristina Marina, autora del hurto de una res lanar a Cipriano Moreno, vecino de Alba de los Cardaños.

CARMEN PEÑA

MODAS
Últimos Modelos

La flor y la vanidad

SONETO

Flor donosa de cáliz deslumbrante que prendida gallarda en la espesura, expandiendo fragancia y ganancia, como reina de amor luces triunfante. Mariposa pintada, rozagante, solo en giros adora tu hermosura, temerosa de hollar tal estructura ni con seda suavísima y brillante. Pero el tiempo no pára en la belleza y con saña inaudita te destrona, amustiando en tus hojas la pureza. ¿Por qué, linda mujer, ciñes corona de tu frágil beldad con tal grandeza, si en el polvo, fugaz se desmorona?...

Miguel PRIETO

Dr. A. Bustamante

Estómago e intestinos
Pulmón y corazón
De diez a doce y de tres a cinco
General Amor, 2, 5.º

ROSSIA

Compañía danesa de Seguros. Garantías, pesetas 28.807.516,01. Delegación General: Puerta del Sol, 14, MADRID. Seguros marítimos, Incendios, accidentes individuales, responsabilidad civil.

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general, Enfermedades secretas, Piel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)



¡Constructores! ¡Propietarios!
Cemento Portland «TUDELA VEGUIN» (el mejor) a pesetas 4'50 el saco, sin envase (que se carga por separado) para partidas de 20 sacos en adelante sobre estación de LEÓN y para toda la provincia de PALENCIA, excepto las estaciones de Villada y Cisneros.
Se cotiza precios sobre estación de destino y se sirven vagones completos a precios convencionales.
Segundo Costillas
Apartado de Correos, núm. 31.—LEÓN



SEGUNDO ANIVERSARIO
de la señora

D.ª ENRIQUETA SANCHEZ GARAY DE SERRANO

que falleció en Palencia el 6 de Junio de 1925

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Domingo Serrano Guisasola; hijo José María; madre política doña Magdalena Guisasola; hermanas doña Emilia, Inés y Beatriz; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan dolorosa fecha, les suplican eleven al Todopoderoso una oración por el descanso del alma de la finada, por cuyo acto de caridad les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren el día 6 en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle (La Compañía), en Palencia, y en las de Cívico de la Torre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Visite V. la Exposición de automóviles
del Garage "HUDSON"
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, 28 y 30

El señor
Don Rufino Nieto Martínez
FALLECIÓ EN ASTUDILLO
el 3 de Junio de 1927
a los 85 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal
D. E. P.
Sus hijos José, M.ª Concepción, Hermógenes, M.ª Desposorios y Jesús Nieto Polanco; hija política Irene García; hermana doña Paz Nieto Martínez; nietos, sobrinos y demás parientes,
Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

Impresiones de un viaje

Un alto en la marcha.-Certamen escolar, temas, premios y condiciones.-El «Mantenedor» y la solemne distribución de títulos honoríficos y premios en metálico.

Repetidas veces mis lectores se habrán preguntado la causa de mi interrupción en la noble tarea de hacer públicas iniciativas y conclusiones laudables aprobadas en la Asamblea regional celebrada en Salamanca durante la Semana Santa.

Había llegado el tema de las Asociaciones de estudiantes: su propaganda en los Centros donde aún no están establecidos, y para dar cuenta de lo que se pretendía hacer entre nosotros ha habido que dejar correr dos meses, hasta conseguir que cristalizara en fecunda realidad una iniciativa feliz, encajonada a poner en marcha la actividad impetuosa y prometedora de los corazones juveniles, iluminados por los resplandores de la Ciencia.

El contender noblemente por altos ideales ha despertado siempre en el joven las energías de su espíritu. Cuando al escolar se le ofrecen ocasiones de mostrar los sazonados frutos de su inteligencia, su noble entusiasmo se apodera de él, debido, sin duda, a la generosidad que alienta todas sus empresas.

Su certamen literario satisface siempre estos anhelos y colma sus afanes de comunicación con el mundo exterior. Por esto y por considerar indispensable una mayor formación técnica en los futuros directores de la Asociación escolar palentina, se han decidido los propagandistas a patrocinar esta obra de orientación y de estímulo científico entre nuestros estudiantes. Al Círculo de Estudios de Bachillerato que dirige uno de sus miembros, le sugerí la idea, y llevada por él a la Asamblea salmantina, encontró la aprobación plena. Para satisfacción de los numerarios de dicho Círculo, es preciso hacer constar que por simismos han llevado todas las gestiones que han dado lugar al siguiente Certamen Literario, cuyos temas, premios y condiciones, son los siguientes:

Primero. Feminismo escolar. La instrucción y educación de la mujer. Premio de la señora directora de la Normal de Maestras.

Segundo. Formación integral del estudiante: cultivo de la inteligencia, educación moral y religiosa. Premio del ilustrísimo señor Obispo: cien pesetas.

Tercero. Poesía: asunto y metro libres. Premio del Círculo de Estudios.

Cuarto. Palencia y su provincia en la Historia del Arte. Premio del señor presidente de la excelentísima Diputación provincial de esta ciudad.

Quinto. La leyenda negra antiespañola: sus causas y desarrollo. Premio del excelentísimo señor gobernador civil.

Sexto. Asociación de Estudiantes. Finalidades y régimen de la misma. Historia del movimiento escolar contemporáneo. Premio de la A. C. N. de P. de Palencia.

CONDICIONES

1.ª Todos los estudiantes pertenecientes a cualquier centro docente de esta capital y su provincia podrán tomar parte en el certamen.

2.ª Los trabajos habrán de ser presentados al señor secretario del certamen (Instituto Nacional), antes del 20 de septiembre de 1927.

3.ª El número de cuartillos tamaño corriente, escritas por una sola cara y a ser posible a máquina no excederá de 30.

4.ª Vendrán firmadas con un lema y acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre y lema adoptado.

5.ª El fallo del jurado se dará a conocer en un acto público que se anunciará oportunamente.

6.ª Todos los trabajos presentados serán propiedad de la entidad organizadora y las plicas de los autores no premiada serán inutilizadas públicamente por el jurado calificador.

Para coronación de la obra, cuyos plácemes sinceros ha de merecer de la opinión sensata, se ha pensado en un acto solemnisimo que pudiera tener lugar en un teatro, en el que actuará de mantenedor el excelentísimo señor director de Enseñanza Secundaria y Universitaria.

Comprometido el señor González Oliveros a tomar parte en el curso de conferencias de la A. C. N. de P. se dispondrán las cosas y se esperarán las circunstancias favorables para revestir al acto de toda su significación e importancia. Puedo asegurar a los lectores que el éxito está por descontado ante el máximo interés que ha sabido despertar el certamen. Sobre él hemos de volver otro día.

Alonso PARIS

Consulta

de Enfermedades de la Infancia en el Hotel Samaria, de diez de la mañana a seis de la tarde del próximo martes 7, por el

Dr. Pérez Torres

Profesor de la especialidad en la Facultad de Medicina de Valladolid.

Admirable, admirable

Qué cosa es admirable preguntarán mis lectores, y yo al punto quiero hacerles entender que me refiero a la fortaleza y valentía de los católicos de Méjico.

Todos los días leemos noticias hermosas del heroísmo con que se aprestan a dar la vida por Cristo, muriendo al golpe del verdugo, gritando con santa energía, ante sus perseguidores: ¡Viva Cristo Rey!

Esta conducta es verdaderamente admirable. Al fin como conducta de almas sostenidas por el brazo del omnipotente, que es el fuerte y el admirable por esencia.

Por eso debemos todos los católicos del mundo bendecir al Señor que hoy como en todos los siglos, se está mostrando admirable en sus Santos, nuestros hermanos, quienes con su generoso sacrificio se conquistan inmortal corona en el cielo.

Grande gloria están dando al Señor esos valientes soldados de la fe de Cristo, a quienes no amedrentan ni por un instante siquiera los ejércitos del mal armados hasta los dientes, para perseguir como fieras sanguinarias a los corderos del Buen Pastor, que saben dar su sangre por confesar a su divino Dueño.

Cualquiera que seriamente medite estos episodios gloriosísimos de la persecución mejicana no podrá menos de reconocer que la religión católica es una obra divina cuya hermosura y grandeza se extiende esplendorosa de pueblo en pueblo y de generación en generación.

Pero esta consideración sublime que tan de relieve pone el poder de la gracia de Dios en sus escogidos y la generosa correspondencia de las heroicas víctimas que sucumben por defender la fe santa, nos manifiesta también de palmaria manera cuanta sea la ruindad y malicia de los perseguidores, que cegados por el odio satánico, que los domina, no se cansan de derramar sangre humana, ni sacian jamás su sed de venganza contra los seguidores de Cristo.

Desgraciados mil veces, se hacen la ilusión de que su obra diabólica tendrá el aplauso y la aprobación del mundo matando a quienes desea servir a toda costa; y por eso no saben ceder en su actitud perversa, digna de todas las execraciones.

Por lo demás, están bien equivocados si piensan ahogar con sangre el grito de la conciencia cristiana que es tanto más potente, cuanto más violencia se le quiera hacer.

Pasarán los años y no muchos, y cuando los verdugos perezcan ignominiosamente víctimas del tremendo castigo con que la justicia divina vindicará a sus hijos sacrificados, se levantarán éstos llenos de gloria, sobre los altares del templo cristiano, para consuelo y ejemplo de los buenos católicos, que soliciten su poderosa protección.

Si, todo esto es hermoso, todo esto es admirable; todo esto nos debe hacer cada día más amantes de la Religión santa en cuyo seno ha querido Dios colocarnos al venir al mundo y en la cual debemos vivir y morir contentos, como quienes están en posesión de la mayor dicha que en este mundo puede caber al hombre.

Gloriosos mártires mejicanos que tanta grandeza manifiestan en vuestros santos heroísmos sublimes, desde el cielo rogad por vuestros hermanos en la fe, para que jamás, jamás perdamos tan precioso tesoro.

E. M.

Notas de América

La producción de cereales y lino en la Argentina en 1926-27

La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el tercer cálculo de la producción total de cereales y lino del año agrícola 1926-27, que es como sigue: Trigo, 6.010.000 toneladas; lino, 1.755.000; avena, 962.000; cebada, 400.000; centeno, 83.000 alpiste, 23.000 toneladas. La distribución de dicha producción por provincias y territorios, es la siguiente: Buenos Aires, trigo, 2.637.037 toneladas; lino, 444.733; avena, 800.168; cebada, 307.606; centeno, 40.895; alpiste, 1.382. Córdoba: Trigo, 1.631.348 toneladas; lino, 198.347; avena, 15.500; cebada, 10.300; centeno, 9.500; alpiste, 1.950. Entre Ríos: Trigo, 285.449 toneladas; lino, 360.270; avena, 77.550; cebada, 4.100; centeno, 320; alpiste, 480. San Luis, Trigo, a 22.478 toneladas; lino, 398; avena, 900; cebada, 439; centeno, 4.204. Santiago del Estero: Trigo, 28.000; lino, 5.541; avena, 800; cebada, 200; centeno, 1.500; Pampa: Trigo, 590.529 toneladas; lino, 30.566; avena, 54.400; cebada, 57.400; centeno, 15.680; alpiste, 1.100. Otras: Trigo, 84.000 toneladas; lino, 2.469; avena, 5.500; cebada, 11.400 y centeno, 3.400 toneladas.

El Congreso cafetero de Medellín

Organizado por la Sociedad Antioqueña de Agricultores de Medellín, tendrá lugar en aquella capital en el mes de julio próximo un Congreso Nacional de cafeteros que durará quince días y cuyas conclusiones se presentarán en forma de proyectos de Ley al Poder Legislativo para su aprobación. Los catorce departamentos de la República de Colombia, las sociedades de agricultores y el Ministerio de Industrias, podrán nombrar dos delegados cada uno, los cuales deberán estar versados en asuntos cafeteros. La Sociedad Antioqueña de agricultores recomendará a la consideración del Congreso los siguientes puntos principales: Defensa del café colombiano; propaganda del café, organización del gremio cafetero; estadística de plantaciones y de producción; estadística del consumo interior y de la exportación; almacenes generales de depósito y de prenda agraria; estandarización de los diferentes tipos de café; estudio de las enfermedades del café y sistemas científicos de cultivos; institutos agrícolas; cooperativas agrícolas.

Antes de hacer sus compras

Cuando se disponga a hacer compras de aceites, bacalao, conservas y demás artículos alimenticios, elija entre los numerosos establecimientos dedicados a la venta de los mismos, uno de esos donde se hallan en todo momento abundantes existencias, calidades superiores y precios económicos. Si quiere ahorrarse el trabajo de la elección y busca, deténgase en los Almacenes (Avenida de Casado del Alisal, 16-17) y sucursales, (Calle Mayor Principal) y las establecidas en Carrion de los Condes, Saldaña, Villalón y la que próximamente se abrirá en Villada, de Alejandro Ortega, donde el público acude con gran persistencia, por tratarse de una firma comercial de gran seriedad que es por sí sola garantía de precios económicos, de calidades insuperables y de peso exactísimo.

Como al comprar en los citados Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega, es el público quien principal y primeramente resulta beneficiado, es lógico que se le elija entre todos los similares y que sus puntos de venta se vean cada vez más concurridos. En efecto, los consumidores se han convencido que para comprar aceites, vinos, jabones, conservas, azúcar, bacalao, arroces, galletas, embutidos, etc. etc., nada mejor que dirigirse a los Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega, donde se obtienen muy importantes economías.

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS
NÚM. DE ARCE, NUM. 4.
VALLADOLID

Caldas de Oviedo

Reuma, Catarros, Gripe mal curada Gran Hotel.—Todo confort 15 de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE Médico director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, Catedrático de Hidrología de la Facultad de Medicina de Madrid.

Creación sorprendente de Exemas, Herpes, Erupciones de los Niños GRANOS, ERISIPELA, ULCERAS, SARNA, SABAÑONES, GRIETAS DEL PEZÓN, QUEMADURAS Y OTROS ACCIDENTES DE LA PIEL POMADA ANTISEPTICA "19" Dr. M. S. Piqueras En Farmacias y Droguerías a 1, 2, 3 y 5 pesetas

De la región y de toda España

SEGOVIA ¿Un ferrocarril de Segovia a Cantalejo?

En plazo no muy lejano se realizarán estudios topográficos para determinar el coste y probablemente acometer la construcción de un ferrocarril desde Cantalejo a Segovia, por la parte comprendida entre Turégano, Aguilafuente y Cantimpalos, o sea buscando la dirección apropiada para pasar cercanamente a los pueblos de mayor tráfico. El proyecto será estudiado por una Compañía, dedicada a la construcción de ferrocarriles de corto trayecto. Esa Compañía ha construido algunas vías como la de Argamasilla a Tomelloso, y en sus propósitos entra el que el ferrocarril Segovia Cantalejo sea de vía ancha.

LUGO

Los dramas del mar

Comunican del pueblo pesquero de Foz, que ha ocurrido un siniestro marítimo de importancia. Como todos los días, salieron varias embarcaciones a las faenas de la pesca, una de ellas ocupada por los pescadores González Cortegara y los hermanos Aquilino y Francisco Noguea Somoza, casados y con hijos. Cuando las embarcaciones estaban a cinco millas del puerto, se desencadenó una galerna, viéndose obligados los pesqueros a regresar precipitadamente al puerto, lo que consiguieron todos después de titánicos esfuerzos, menos el ocupado por los citados pescadores, que se vio arrastrado mar adentro.

En vista de que no habían podido llegar tampoco a ningún otro puerto de la región, salieron otras embarcaciones en su busca, encontrando la trainera en alta mar, anegada, y dentro de ella los cadáveres de los hermanos Aquilino y Francisco, asidos, con los brazos rígidos, a los bancos de la embarcación.

Se supone que el otro compañero fué arrastrado por las aguas, no habiéndose encontrado todavía su cadáver. Los infortunados marineros dejan viuda y varios hijos.

BARCELONA

Contrabando de alhajas

Comunican de Barcelona que la Policía detuvo ayer a un sujeto, al que se le ocuparon diversas alhajas que procedían de un contrabando.

Parece ser que la Jefatura de Policía tuvo noticia de que se venían realizando contrabandos de alhajas, y comisionó a un agente para que realizara investigaciones en los sitios frecuentados por los marinos, pues el contrabando se hacía por mar.

Se montó un servicio de vigilancia cerca de algunos marinos sospechosos y gentes que procedían de Marsella, y se averiguó que el dueño de un establecimiento de la calle de Escudillers era el que recibía las joyas por conducto de algunos marinos.

Se siguieron los pasos al mayordomo de un buque de Marsella y que está fondeado en el puerto, y se le vio penetrar en la tienda de la calle de Escudillers. Detenido, se le ocuparon alhajas por valor de quince a veinte mil pesetas. El detenido se llama Rafael Castro.

MADRID Una hebrea, maestra española

Han dicho hoy en la Dirección de señorita Raquel Abudarham, pensada por el Estado español en esta carrera, acaba de terminar los estudios de dicha carrera, con la calificación de sobresaliente en todas las asignaturas y con derecho a matrícula de honor. Iguales notables calificaciones obtuvo en los exámenes de los tres años anteriores, siempre con derecho a la matrícula de honor.

La Administración ha visto con el mayor agrado que la beca con que ya sido tan satisfactoriamente aprobada.

SANLÚCAR

Fuego en un hospital

Dicen de Sanlúcar de Barrameda que en las primeras horas de la mañana de ayer, se declaró un violentísimo incendio en el Hospital municipal, en un edificio se vio envuelto en llamas a los pocos minutos. En vista de la intensidad del fuego, los enfermos y Hermanas de la Caridad encargadas de atenderles, fueron evacuados al castillo de Santiago, próximo al Hospital.

Desde los primeros instantes, se trabó activamente en la extinción, pero las enormes llamas que invadían el edificio, dificultaron mucho los trabajos. Se teme que no podrá evitarse la total destrucción del hospital.

SAN SEBASTIÁN

Veintitún octogenarios se banquetean y bailan el «auresku»

En Zaldibia, siguiendo una tradición costumbre, se han reunido veintitún octogenarios para celebrar una fiesta en la que únicamente toman parte los que tienen o exceden de aquella edad.

A la una de la tarde celebraron un banquete, y después se trasladaron a la iglesia, donde se celebró una fiesta religiosa. Después, en la plaza del pueblo, se bailó un gran «auresku», formando en la cuerda de hombres solamente los veintitún octogenarios, que sumaban en total mil setecientos veintinueve años.

Consultorio Médico-Quirúrgico

de J. BURGOA LAGUNILLA Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garay, 5, 2.º

Serafín López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA Fernández de Madrid, n.º 2. Teléfono 187

Cubiertas y cámaras

para bicicletas de todas las marcas y medidas a precios baratísimos. R. SALAMANCA MAYOR PRAL. 53.—PALENCIA

División Agronómica de Experimentaciones

Se vende vino clarete de la última cosecha, a OCHO pesetas cántaro; no se despacha menos de una cuartilla. Horas de despacho: de nueve a una y de tres a seis. PLAZA DE ABILIO CALDERÓN, NÚMERO 1

AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Usados, procedentes de cambio, se venden a precios baratísimos. Diferentes marcas y modelos.—Todos seminuevos

GUILLERMO DEL PASO

Garage Central.—Palencia

Única casa en Palencia que tiene prensa hidráulica para montar bandajes

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración. Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo. Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

BANCO DE BILBAO
FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO: 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA: 65.000.000
Total: 125.000.000 pesetas

Dirección telegráfica: BANCOWAO

Algorita, Amorebetea, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Mellina, Miranda de Ebro, Mundaca, Mungüía, Ondárroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarazona, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, PALENCIA

PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

- Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
- Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales
- Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New-York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.
- Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
- Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
- Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
- Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
- Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100.

OFICINAS PROVISIONALES:
CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

A LOS FILATELICOS

En la Secretaría de la Asamblea local de la Cruz Roja en Palencia (San Bernardo, 4, 2.º), se admiten pedidos de colecciones de sellos de dicha Institución, emisión de 18 de septiembre de 1926, en beneficio de la Cruz Roja Española; y la de los conmemorativos del XXV aniversario de la coronación de S. M. el Rey (q. D. g.). La primera al precio de 25 pesetas cada serie, y de 10 la del Correo Aéreo, hasta el día 10 de junio próximo; y desde esa fecha, con el aumento que acuerde la Asamblea Suprema. La segunda al precio de 26,35 pesetas, hasta igual fecha; y en adelante, con el aumento que se acuerde por dicha Asamblea Suprema. La segunda serie de esta última colección (Correo Aéreo) 7,70 pesetas hasta el día 10 de junio; en adelante, con recargo.

Macho San Millán

MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

¡CICLISTAS!

Ya vendo bicicletas a plazos. Desapareció la única ventaja que sobre mí tenían algunos de mis contrarios. ¡Por algo será! ALBINO RODRIGUEZ VADO CERVERA (Palencia)

La fuerza motriz más barata se obtiene con nuestros

Motores Semi-Diesel
(DE PETRÓLEO BRUTO)
Consumo insignificante.—Manejo sencillo

MOTORES DIESEL
sin compresor, en todas las potencias
A. de Ornela — Apartado 214 — BILBAO
calle Marqués del Puerto, núm. 10

España y la Agricultura

Defendamos nuestra riqueza

Empecemos ante todo, por decir en este artículo que la situación de las cuencas mineras carboníferas presionadas del comprador, es francamente penosa industrial, que las de los carbonos llamados inferiores (lignitos) es decididamente ruinoso y que lo extraño es que aún subsista la minería de esta clase.

El valor de estas últimas explotaciones es 0 actualmente, aunque algunas de ellas puestas en actividad pueden ser de muchos millones de pesetas. La solución particular a este estado ruinoso está en abrir los mercados de consumo en el mismo lugar de la extracción carbonífera que debería dedicarse a la producción de energía eléctrica y a la destilación; ambas industrias pueden dar, fertilizantes nitrogenados (energía para la fijación del nitrógeno e hidrógeno de los gases de combustión), y aceites minerales combustibles y lubricantes en cantidades bastantes a anular la importación de unos y otros en España y a transformar el país antes de 10 años de importador en exportador, lo que aumentaría nuestra potencia económica y nuestra soberanía.

Dejamos en este aspecto industrial como un beneficio anexo o menor (aún siendo interesante) la mayor riqueza que se derivaría del aumento de empresas siderúrgicas al disponer en condiciones de baratura, de cok metalúrgico obtenido con la semicokización de dichos carbonos, tan reiteradamente llamados malos, pobres, inferiores.

La siderurgia así enriquecida y abarata podría contribuir con sus producciones a proporcionar a la Agricultura todos los elementos modernos de cultivo que no tienen la extensión debida por sus precios casi inasequibles o al menos muy altos con relación a su verdadero valor.

El interés del agricultor reside en evitarse complicaciones y disgustos con las compras de fertilizantes azoados y es evidente que estando en sus manos el mercado, puede influir de modo muy poderoso a su propio bienestar cooperando indirectamente a la formación de las industrias que los fabrican, aportando cada uno su grano de arena a la formación de una montaña y emporio industrial que sería inabarcable para el extranjero. De la conducta del labrador depende, más que de ningún otro, la mayor rentabilidad de la tierra y la más amplia extensión que puede darse a los cultivos en España.

La creciente cifra de las importaciones puede ser un factor decisivo en la creación de tales industrias en las que la Agricultura debe estar representada cumplidamente.

El ideal humano sería que una agrupación Nacional o regional de agricultores (Federaciones Católico-Agrarias, por ejemplo), capaces de adquirir fertilizantes como dos se uniesen comercial y financieramente con una empresa minera fabricante de esos mismos fertilizantes representados por 2, al más ni menos. De una unión de esta naturaleza, se derivaría la más absoluta seguridad por parte del agricultor en sus compras, tanto en precios, calidad, cantidad, como incluso en el manejo de los fertilizantes, pues teniendo el agricultor participación propia con intervención constante en la industria confiada a personas de positiva buena fe y méritos, la industria productora de abonos no podría jamás separarse de los convenios establecidos desde el primer momento con los agricultores. Estos, además, podrían hacerse analizar en su "propia casa"; es decir, en las instalaciones de los laboratorios que deberían poseer aquellas fábricas, las tierras para que el abono fuese racional sin cometer el error de darlas, por ejemplo; nitrato de cal si ese no era el fertilizante adecuado a sus cultivos y a la naturaleza del terreno excesivamente calizo.

La forma práctica de llevar a cabo esa unión no es otra que la de tratar de potencia a potencia; esto es, Federaciones de Labradores con Industrias sin intermediarios que encarecen el producto y dificultan o impiden los mejores propósitos. De estos tratos podrían derivarse convenios de compra de la capacidad de fabricación proyec-

tada y deberían estar avalados, para garantía de una y otra parte, con una participación financiera del agricultor que le diese el derecho de cooperar a la dirección de las instalaciones e inspeccionarla e imponer su criterio y las modificaciones oportunas llegado el caso.

La misión del Gobierno está claramente definida: debe ser protectora con amplios recursos que faciliten los primeros pasos de estas industrias y en este sentido las leyes y disposiciones que respectivamente aplica el Consejo de la Economía Nacional y la Dirección Superior Técnica de la Industria Militar Oficial pueden dar la palabra decisiva o voz de mando en esta cuestión en la que el Estado tiene un interés máximo por la necesidad de crear en el País, con gran amplitud, la fabricación de los compuestos nitrogenados insustituibles en la fabricación de municiones.

En suma: la industria de fabricación de fertilizantes está en manos del minero, del agricultor y del Gobierno. Los tres en íntima unión deben crearla y fomentarla, no limitándose en modo alguno a orientar sus primeros pasos, sino interviniendo con representaciones ponderadas en su dirección técnica y administrativa.

Para que una industria así creada pueda llegar a cumplir debidamente sus fines en beneficio del minero, del agricultor y del Estado, necesita reunir indispensablemente las siguientes condiciones:

- 1.ª Disponer de procedimientos técnicos debidamente comprobados y aquilatados en todos sus extremos y alcances, con respecto a la totalidad de fabricaciones que trate de emprender.
- 2.ª Seguridad absoluta de no requerir en sus fabricaciones el concurso de materias primas que no se obtengan en el territorio nacional.
- 3.ª Que en la medida de lo posible, ostente, debidamente confrontada, la propiedad de esas mismas primeras materias en forma que asegure las fabricaciones por más de 50 años.
- 4.ª Que los productos a fabricar sean de inmediato consumo en el país, tanto en su calidad como presentación y que los precios de fabricación sean menores a los que procedan del extranjero.
- 5.ª Que las fabricaciones sirvan por igual, o con pequeñas transformaciones, a la agricultura y a los servicios militares.
- 6.ª que la capacidad de producción no sea excesiva en relación al consumo normal del país.
- 7.ª Que no sea necesario el concurso extranjero permanente en cuanto a la técnica empleada en la industria.
- 8.ª Que las correspondientes operaciones financieras no tengan como base el pago en efectivo metálico de minas, terrenos, edificaciones e instalaciones puramente mineras, sino que todos estos elementos sean aportados a la empresa industrial por el minero.
- 9.ª Que el emplazamiento de la industria sea de absoluta seguridad estratégica con relación a costas y fronteras.
- 10.ª Que en la dirección, administración y gobierno de la empresa intervengan vendedores y compradores, y
- 11.ª Que la reunión de fabricaciones y disponibilidades presentes y futuras, hayan merecido la aprobación oficial y las protecciones adecuadas para que nazca la industria en condiciones preferentes y aliviada en sus cargas financieras.

¿Se ha dado en el País este caso circunstanciado? ¿Puede admitirse que exista en España programa industrial de esa naturaleza en acción.

Vamos a precisarlo y así empezaremos «a dar trigo».

S. de P.

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!

Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO Regumiel de la Sierra (Burgos) Precios económicos

Aniversario del Cardenal Soldevilla

Hoy, día cuatro, cúmplase el cuarto aniversario del sacrilego crimen perpetrado en la persona del entonces Cardenal Arzobispo de Zaragoza, doctor don Juan Soldevilla y Romero.

Su muerte no fué tan sólo el vil atentado al inolvidable príncipe de la Iglesia, sino también una vulneración a nuestras más preciadas virtudes y a nuestros más caros y raciales sentimientos cristianos.

Ante el sectarismo incivil que desmoraliza a la sociedad y depravando sus más sanas costumbres, el recuerdo del llorado Cardenal no debe ser tan sólo la fervorosa oración, sino también la reiteración de nuestra firme adhesión a nuestra religión y a nuestro credo.

Y aún en aspectos más materiales, sirva el recuerdo para realizar la obra realizada por el que fué Arzobispo cesaraugustano, iniciando y patrocinando cuantas empresas significasen progreso moral o material, algunas de las cuales hoy tienden a ser realidad benéficas.

Descanse en paz el inolvidable Cardenal.

MERCADOS

Herrera de Pisuegra

Trigo, a 81 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 47.
Avena, a 33.
Yeros, a 51.
Comuña, a 47.
Arvejas, a 50.
Quesos, a 3 pesetas kilo.
Patatas, a 4 pesetas arroba.

Este mercado se vió desanimado, por causa de las constantes lluvias.

El corresponsal

Insecticida Virumbrales

Patente número 63.657

Para la conservación indefinida de toda clase de legumbres, cereales y granos de pienso, librándoles del gorgojo; también destruye eficazmente los ratones, chinches, cucarachas, y demás animales molestos.

Para su uso e instrucciones, dirigirse a don Felipe Virumbrales, Apartado de Correos, número 109, Valladolid.

Labradores y comerciantes en cereales y legumbres:

No os habéis fijado sin duda, en las pérdidas que tenéis por causa del gorgojo, pues en los guisantes, yeros, habas, algarrobas, lentejas, maíz y otros de fácil calentura, solo en peso, (aparte de lo molestos que son los mosquitos), tenéis una pérdida segura de un ocho por ciento, y después el dé mérito, que por su mala vista puedan tener en el mercado; por muy poco coste, podéis conservarlos intactos tal como vienen de la tierra, usando mi insecticida, que asegura la conservación intacta por todo el tiempo que se quieran tener en los graneros o almacenes. Así que, aplicarlo a tiempo y hallaréis grandes beneficios.

Pisos en Renta

Uno en la calle Menéndez Pelayo, número 25, con calefacción y cuarto de baño y agua caliente y fría en toda la casa.

Otro en la calle Mayor Antigua, número 158, piso principal.

También se arrienda magnífico almacén en la plaza de toros frente a la estación de pequeña velocidad.

Informarán, Marqués de Albaída, 1, Señor Calderón.

Por cesación en el negocio

se liquidan con ochenta por ciento de descuento del precio de coste, las existencias que quedan de vasos y otros artículos en la calle del Trompadero, número 13.

En el mismo establecimiento se venden conservas de la fábrica de Palencia a los siguientes precios:

Latoncillos de tomate, de más de un kilo de peso neto, a 0,85 céntimos uno.

Fritada de pimiento y tomate, de medio kilo, a 0,60 bote.

Pimiento segunda, de cuarto kilo, a 0,20 bote.

Se arriendan el local y tres almacenes interiores.

No basta verlo: es preciso que dé un paseo en el nuevo Chevrolet

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
(Sujetos a variación sin previo aviso).

TURISMO	6.170 pesetas.
COUPÉ	7.700 »
COACH	7.600 »
SEDAN	8.300 »
LANDAU SEDAN	8.600 »
ROADSTER	6.170 »
CABRIOLET COUPÉ	8.350 »
CHASIS comercial	4.900 »
CHASIS camión de una tonelada	5.990 »

Cierto que la belleza exterior del nuevo CHEVROLET, del más hermoso CHEVROLET, encanta a cualquiera; pero suba usted en el coche — el concesionario más próximo le brinda a usted un paseo sin compromiso alguno — y observará su marcha potente y segura a través del tráfico, salvando, confiando, los peores caminos. Fácil de conducir, de una simplicidad y perfección mecánica asombrosa, de «confort» no igualado en coches de su categoría, comprenderá usted, al experimentar todas esas ventajas, que con razón ostentaba el título del más hermoso CHEVROLET en el brillante historial de esta marca.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA O BILBAO

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático.

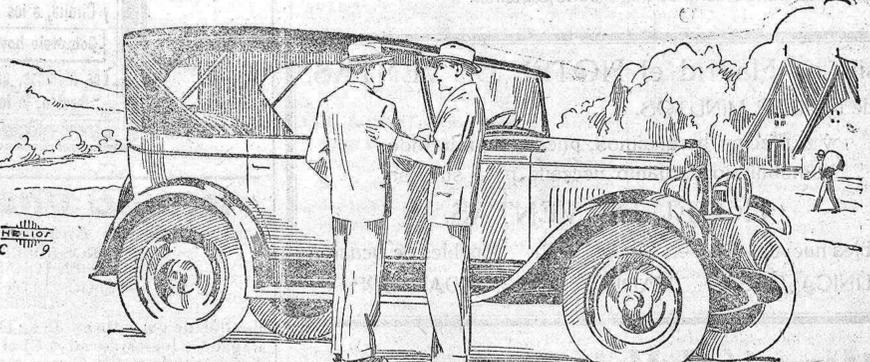
La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Nueva fábrica:
Calle de Granada, 33
MADRID



Para transportes económicos.



CHEVROLET

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

¡Bajaron los precios...

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Canales.—Chimeneas.—Armaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Bombas centrífugas de baja y alta presión. Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a

NORBERTO MARCOS

Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios de su propiedad
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Gran Farmacia Laboratorio HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineralocinéticas.

Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia.

Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 809, Palencia.

Para lentes, gafas, impertinentes

recomendamos la casa del acreditado

ÓPTICO A. EIROA

Mayor pral. 49 (frente al Hotel Central).—Esta casa no tiene niñguas Sacral.

ANUNCIO

Se venden cuatro mil ciento veintiséis árboles de roble, de la propiedad del señor marqués de Santa Cruz de Aguirre y hermanas, en el término de Proañó, Hermandad de Campo de Suso, P. Santander, en el llamado Monte Herrera, con condición de que aquel a quien se adjudiquen, los ha de tirar en el término de tres meses y los ha de sacar de la finca en el plazo de seis, siendo de cuenta de dicho adjudicatario el pago de los Derechos reales y someterse a las condiciones de pago que se le manifiesten al ser adjudicados.

La venta se hará por subasta, mediante oferta en pliego cerrado, presentado en casa de don Ildefonso Ahumada y Ahumada, vecino de Proañó, hasta el día diez y ocho de junio.

Se tendrá por no contenido cualquier pliego que no contenga el mínimo de tasación.

Dado caso de que hubiera dos o más postores de la misma cantidad, el delegado se reserva el derecho de adjudicarlos al que mejores condiciones de pago le ofrezca.

Quien desee saber el minimum de tasación, puede verlo en casa del supradicho don Ildefonso.

Proañó, 31 mayo 1927.

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER! Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA en el Hotel Central únicamente el martes día 7 de Junio, para curar a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación definitiva, aplicando al cuerpo como un guante de todos los pacientes todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias en el mundo de la medicina, como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere curar, salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

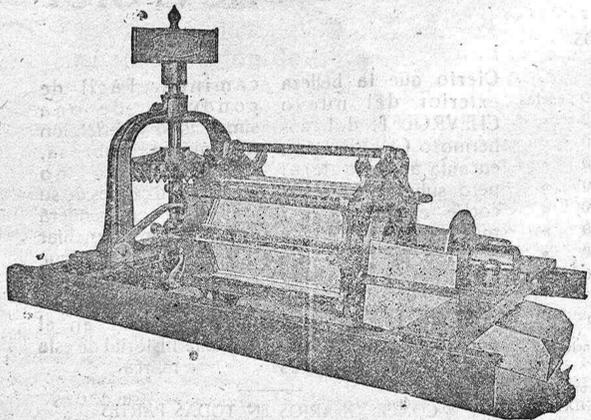
ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los eventuales dolores, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descaños abdominales y de la matriz, las relajaciones, etc., etc.

NOTA. Dicho especialista estará también en BURGOS el día 4 en el HOTEL UNIVERSAL, en VALLADOLID el día 5 en el HOTEL IMPERIAL, en SALAMANCA el día 6 en el HOTEL COMERCIO, y en OVIEDO el día 8 en el HOTEL PARÍS.

Desde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, solamente, y en despacho en BARCELONA: Unión, 18.—Calle Torrent

¡AGRICULTORES!

¿Queréis asegurar el riego de vuestras fincas?
Comprad una noria del último modelo patentado por estos talleres.
Si os interesa, solicitud catálogo.



FEDERICO MICHEL Hijo y sucesor de Timoteo López

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Casa fundada en 1880.—ZAMORA

Precios y modelos en la Ferreteria de la Sra. Viuda de Isasmendi. Para verlas funcionar, en la Huerta de don Liborio Salomón.

Visite en Madrid el **HOTEL DE VENTAS**, donde EN DOS MINUTOS

y a precios baratísimos, puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa

HOTEL DE VENTAS

Muebles nuevos 34—ATOCHA—34 Muebles de ocasión
ÚNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

¡Atención! Muy importante

En la Zapatería «LA COMPETIDORA», **gran rebaja de precios**, en todas las clases de calzado.

Zapatos finos de color, en diferentes modelos, para señora, a 15, 16 y 18 pesetas el par. En negro, a 12, 13, 14 y 15 ptas. Zapatos de charol, en diferentes modelos, para señora, a 15, 16 y 18 pesetas. De ante, negro, con tiras de charol, a 18 pesetas.

Todos los modelos son de moda y de gran duración. Precios especiales para caballeros, niños y niñas. Consulten precios y se convencerán.

NOTA.—En esta Zapatería se vende el calzado especial para campo: zapatos para hombre, a 18 ptas. par; botas para señora, a 11 ptas. Para niños y niñas, precios muy económicos.

No confundirse; frente al comercio del señor Polo. Palencia.

«LA COMPETIDORA»

Comprar vuestros trajes en
Casa Paisán
y tendréis la garantía de
vestir bien y la seguridad
de economizar muchas pesetas
Confecciones
A precios sin competencia
posible se están vendiendo
trajes para niños,
americanas punto, dril y
alpaca. Gabardinas y pantalones
tenis

CASA PAISÁN
PALENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elíxir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles.

¡Compralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1880

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS EN TODAS SUS COMBINACIONES

SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1925.	Ptas.	91.339.884'88
Pagado a los asegurados en el año 1925.	»	8.739.657'31
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados.	»	133.145.051'71

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

Edificio propiedad de la Compañía.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Delegado en PALENCIA: **Hijo de D. Ventura del Olmo.**

Autorizada de la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros, en 1.º Febrero de 1924.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes	de ALAEJOS
Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN	de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a **Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS**

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc
Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpáez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA
TELÉFONO NÚMERO 67

Nueva Gran Cerámica «EL CASTILLO DE CAMPOS»

Depósito en Palencia (Avenida de M. Rivera)
Ladrillos macizos y huecos, tejas planas y curvas, baldosines, bloques, etcétera.

Calidad EXTRA, color uniforme, Moldes para toda clase de material, Secaderos eléctricos, Hornos continuos y de llamas invertidas. Producción: 100.000 piezas diarias.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se sirve el material al pie de la obra.
DIRECCION: Unión Industrial Palentina (S. A.) PALENCIA

Victor Matilla

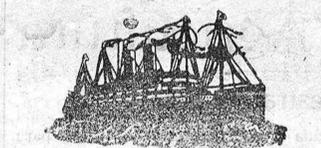
HA TRASLADADO SUS ALMACENES

a la **Avenida Modesto Lafuente, número 11**
CEMENTOS.-Ventas por partidas y vagones completos.

YESO BLANCO CORRIENTE, a 1'35 pesetas saco de 40 kilos, sin envase.

CAL HIDRÁULICA, baldosas y baldosines; tejas, ladrillos, etc.

Teléfono, 150.-Urgente suministro a las obras



Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA
LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 de Junio «Antonio Delfino»
Precio en 3.ª clase Ptas. 610'10
Precio en 3.ª camarotes 645'10

Reservadas para Vigo: 40 plazas de tercera clase de camarotes.

3 de Julio «Cap Polonio»

Precio en 5.ª clase corriente Ptas. 655'10

Id. id. preferencia Ptas. 760'10

Reservadas para Vigo: 10 plazas en 5.ª clase especial.

24 de Julio «Cap Norte»

Precio en 5.ª clase, Ptas. 610'10

Id. id. camarotes 645'10

Reservadas para Vigo: 40 plazas en tercera clase de camarotes.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanedias cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Muñer.—SOCIEDAD LYDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pases para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.

LOS MEDICOS MAS EMINENTES RECETAN EL ANTI-
GUO Y ACREDITADO.....

Porque DA SALUD FUERZA Y VIGOR

SE VENDE TEJA

curva de mano a 80 pesetas millar.

Así como cal, ladrillos y demás materiales concernientes al ramo, en la

Tejería Mecánica y Fábrica de Cal de PRIMITIVO CASARES

Carretera de Grijota.—Palencia

COMPANIAS FRANCESAS C.º Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisbon, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo

8 de Junio «Hoedle»

22 de Junio «Formose»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con cama rote, comedores y salón de conversación, 699'95.—En 5.ª con camarote, comedores 602'95.—En 5.ª corriente, 550'10

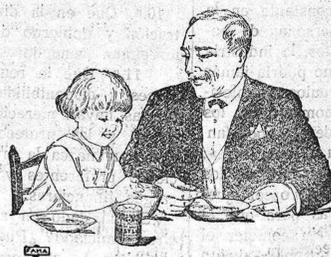
Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 18 no cumplidos, medio pasaje. De 19 años en adelante, pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Vilagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 23, PALENCIA.

Balneario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN; convalecencias de la gripe y tos ferina.



En todas las edades

desde la niñez a la ancianidad, la Harina Lacteada Nestlé constituye un alimento completo de fácil digestión. Contiene la mejor leche de vaca, azúcar, malta fresca y harina de trigo preparado y dosificado por medio de procedimientos especiales.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Sociedad Nestlé

Pida muestras y folletos a: (Anónima Española de Productos Alimenticios) Vía Layetana, 41 - Barcelona

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS

LOGROÑO

Vinos Finos de Rioja

CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANT

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

Callos?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRU-GAS. Use V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan. No admita V. más callicida que el

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 150 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. PLAZA SAN ILDE-FONSO, 5. Madrid.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

Las mejores aguas Sulfurosas-Sulfhídricas nitrogenadas

Curan los picores, sarna, eczemas y úlceras de la PIEL; Artritis, Reumatismo, Anemia, BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, RINO-FARINGITIS.

Baños, Duchas, Inhalaciones, Pulverizaciones.

Magnífico parque. Clima seco, sanísimo. Precios económicos.

16 kilómetros de Miranda

Automóviles de alquiler

Cerrados, de 5 asientos, a 0,40 kilómetros, situados en las Puertas de León.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortíz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación; Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA» para individuos de cuota, facilitándoles libro e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLICOS en favor de los licenciados del Ejército; asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de África de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

La Iglesia de Santa María de Villada, destruida por un formidable incendio

Enormes pérdidas.--El vecindario realiza supremos esfuerzos en los trabajos de extinción.--Las Sagradas Formas y la venerada imagen de Jesús Nazareno, salvadas.--Se ignoran las causas del siniestro.--El suceso ha impresionado dolorosamente.--Otras noticias y pormenores

El siniestro que ayer se registró en Villada, ha apenado el ánimo de todos sus habitantes, sin distinción de clases ni edades.

Tal impresión, hemos recogido en nuestra visita a la citada villa, donde el vecindario comentaba con tanta tristeza el suceso que destruyó el magnífico templo parroquial de Santa María, en el que congregábase estos días centenares de fieles para ofrendar su amor y veneración al Sacratísimo Corazón de Jesús.

No es extraño, pues, que las noticias recibidas en Palencia fueran alarmantes, porque el voraz elemento que se había adueñado de los altares y bóvedas de la iglesia, amenazaba también propagarse a las casas inmediatas.

Los primeros momentos, al darse cuenta los vecinos del incendio formidable, fueron de verdadero pánico y de acentuada tristeza.

Hombres y mujeres lloraban amargamente, y unos y otros, desafiando todos los peligros, penetraron en el santo recinto dispuestos a salvar lo que pudieran, y con esa decisión inquebrantable, consiguieron que las sagradas Formas y la venerada imagen de Jesús Nazareno pudieran verse libres del voraz elemento que ya se había apoderado de la iglesia, por cuyos ventanales y tejados salía abundante humo.

Cuando nosotros llegamos a Villada pudimos comprobar la importancia del siniestro y en seguida nos dimos cuenta del estado de ánimo del vecindario, tristemente impresionado al ver cómo iba destruyéndose el principal monumento de la villa, la casa de Dios, que es la casa de todos; y esa amargura que sentía el pueblo sinceramente reflejaba bien a las claras los sentimientos de religiosidad del mismo, manifestados con suma elocuencia en las lágrimas de los fieles y en su arrojado ocupar los sitios de más peligro, trabajando en las difíciles operaciones dirigidas a la extinción del fuego.

Como decimos antes, todos cooperaron a ese fin, hombres, mujeres y niños, la clase pudiente y la clase trabajadora, autoridades, Guardia civil y somatenistas.

El afligido párroco y los no menos atribulados coadjutores de Santa María que apenas podían hablar por la emoción que les embargaba, estaban también en los puestos más peligrosos y ellos como nadie pueden certificar de la fe religiosa de sus feligreses, perfectamente patentizada con este trágico e inolvidable suceso.

Esperamos confiadamente que el Gobierno de su majestad, a quien las autoridades gubernativa y eclesiástica han informado del siniestro, acudirá presuroso a mitigar en parte la pena de los hijos de Villada, concediendo una subvención para que el templo destruido pueda restaurarse lo más pronto posible, sin perjuicio de que otras corporaciones, entidades y particulares contribuyan a dicho fin, ofrendando nosotros las columnas de EL DIA con el propósito de cooperar al éxito de cuantas gestiones se realicen en este sentido.

Como se declaró el incendio

Comenzaremos nuestra labor informativa diciendo que se ignoran las causas del siniestro.

En la conversación que tuvimos con el alcalde y cura párroco se nos manifestó que ningún vecino puede afirmar algo respecto al origen del incendio.

La iglesia de Santa María estuvo ayer abierta toda la mañana. Hasta las diez se dijeron misas y a las doce hubo fieles en su interior, sin que ninguno de ellos percibiera de nada anormal.

Lo más creíble es que una vela, de las que los fieles dejan encendidas ante los altares, fuera la causa inicial del fuego y solo así se explica

el caso, puesto que resulta inadmisiblemente la versión del cable eléctrico, que algunos vecinos circularon, ya que por el día no hay corriente y hasta las doce no faltaron personas en la iglesia.

Admitida la posibilidad de que la llama de una vela prendiera en la tarima o en los paños de un altar, el fuego fué desarrollándose con bastante viveza y a eso de las tres y minutos de la tarde los vecinos de la Plaza de Santa María observaron que de los tejados del edificio salía humo y entonces se dió la voz de alarma, tocando las campanas y acudiendo todo el vecindario al lugar del siniestro.

Las primeras personas que penetraron en el templo observaron que el humo era intensísimo y que algunas llamas salían de los altares y otras del artesonado de la capilla mayor; convenciéndose bien pronto de la importancia del incendio y de las graves dificultades para sofocarlo, teniendo en cuenta la falta de medios.

Demandando auxilios

En vista del incremento de las llamas el alcalde señor Leal marchó precipitadamente a Teléfonos y Telégrafos para comunicar a las autoridades superiores noticias del suceso y pedir el envío de personal y material de incendios.

También el cura párroco señor Pardo informó de lo que ocurría al Prelado de León, a cuya diócesis pertenece Villada.

Llegada de autoridades

Próximamente a las cuatro y media de la tarde llegó en automóvil el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don José Más del Rivero, a quien acompañaban el teniente coronel de la Guardia civil don Nicolás Sánchez, el teniente de Seguridad don Alípio Díez y el inspector de Vigilancia, don Rafael Romero.

Más tarde hicieron su entrada en la villa el gobernador de León don Jorge del Río, el alcalde de aquella ciudad don Francisco Roa, el secretario de visita del Prelado, don Miguel Alvarez y el mayordomo del señor Obispo, don José Alonso, efectuando el viaje en auto.

Nuestra primera autoridad gubernativa en unión de sus acompañantes y autoridades locales, se personó en el lugar del siniestro, enterándose minuciosamente de todo y dictando acertadas disposiciones.

Poco después llegaron procedentes de Palencia cuatro parejas del Cuerpo de Seguridad y el cabo don Domitilo García.

Los trabajos de extinción

Según dijimos, al declararse el fuego acudió a la iglesia el vecindario en masa, que se hallaba conternadísimo e inmediatamente todos los esfuerzos fueron encaminados a salvar las imágenes, logrando Isaac Gil, que iba con Emeterio Garrán, coger el Copón con las Sagradas Formas y librerías del fuego.

Otros vecinos acudieron presurosos a la capilla de Jesús Nazareno, la más artística y de mayor mérito, consiguiendo sacar la venerada imagen y disputándose las gentes el llevarla a sus respectivas casas.

Merece especial mención el comportamiento de la Guardia civil del puesto de Villada, cuya plantilla es la siguiente:

Comandante del puesto, sargento don Basilio Merino.
Cabo, don Francisco Molledo.
Guardias; Serapio Salvador, Pedro Rodríguez, Higinio Alonso y Román Gil.

Los guardias realizaron importantes trabajos, salvando diversos objetos y cooperando activamente a la labor de los vecinos.

Así mismo es de justicia hacer constar que los obreros de todos los ofi-

cios se ofrecieron espontáneamente a colocarse en los sitios de mayor peligro, subiendo a los tejados y llevando a cabo difíciles trabajos para aislar el fuego y evitar su propagación.

Los comerciantes cedieron cuantos cubos para extraer agua de los pozos fuesen necesarios y el resto del vecindario hizo lo mismo.

Formando largas colas de hombres, mujeres y niños, con los cubos en las manos, se arrojaba el agua hacia los altares y artesonado, interin llegó el servicio de bomberos.

A las seis y cuarto apareció la bomba llevada de Palencia, con el personal y material correspondiente, yendo al frente de estos servicios el jefe del cuerpo don Alfonso Alejandro y el jefe de maquinistas don Patricio Gato, con ocho bomberos y a los pocos momentos comenzaba a funcionar con tanto éxito que bien pronto pudo localizarse el fuego y desaparecer el peligro de su propagación a los edificios inmediatos.

Estos trabajos fueron presenciados por las autoridades, habiendo prestado un buen servicio la fuerza de Seguridad llevada de Palencia al mando del activo teniente señor Díez.

A las ocho llegaron los bomberos de León, que también trabajaron activamente.

Las pérdidas

Es muy difícil apreciar las pérdidas ocasionadas por este incendio.

Desde luego podemos anticipar que del templo no quedan más que los muros y la bóveda central, pues las laterales, que eran de madera, fueron pasto de las llamas.

Los altares destruidos, son: El mayor, dedicado a la titular de la iglesia (Nuestra Señora de la Asunción).

Altar del Corazón de Jesús, ídem de San Antonio, San José, Virgen del Pilar, Santo Ángel de la Guarda, Nuestra Señora de la Soledad, San Lorenzo, Virgen del Rosario y Virgen del Carmen.

De la sacristía han podido salvarse el viril, objetos y ropas del culto. La capilla de Jesús Nazareno, que es la de más valor artístico, se libró del voraz elemento por las circunstancias de su instalación y aislamiento de los otros altares.

De todos modos, y aun siendo difícil calcular las pérdidas, éstas son enormes, tanto por el valor material de lo destruido como por el valor artístico del artesonado de la capilla mayor y de lienzos e imágenes que no pudieron salvarse, habiendo oído decir a algunos sacerdotes que pasaban de medio millón de pesetas, solo en el aspecto material.

La iglesia había sido restaurada el año 1909, gracias a un importante donativo de Casado del Alisal.

Hablando con el párroco

A última hora, cuando el cura párroco de Santa María, don Salustiano Pardo, se hallaba algo más tranquilo y repuesto de la gran impresión que le produjo el siniestro, solicitamos de él algunas noticias sobre el suceso, manifestándonos que ignoraba las causas del mismo, y que no se explicaba cómo en tan poco tiempo, desde la una

a las tres, había alcanzado el fuego tan terribles proporciones.

Nos dijo el señor Pardo que el señor Obispo de León se encontraba apenado por el siniestro y tan pronto tuvo noticia de él, al regresar de un viaje a Roma, había enviado a su secretario de visita y a su mayordomo, para enterarse del caso, como así lo hicieron los señores Alvarez y Alonso, a quienes saludamos personalmente.

Cuando conversamos con el párroco se hallaban presentes los coadjutores de la parroquia, don Jesús Toral y don Jesús Santos.

Asimismo se encontraba allí el párroco de Pozuelos del Rey, señor Do-

Los tres nos confirmaron que es una necesidad urgente la reedificación de la iglesia de Santa María, puesto que la filial de San Fructuoso está en el extrarradio y sobre todo en invierno los vecinos tienen que realizar algunos sacrificios al acudir a ella.

Al lamentarse del triste suceso el párroco señor Pardo, señalaba el entusiasmo religioso superado este año con motivo de las fiestas en honor al sacratísimo Corazón de Jesús y nos decía que se había inaugurado recientemente una preciosa imagen y se habían adquirido, con el óbolo de los fieles, unas magníficas arañas.

Lo que dice el alcalde

Desde los primeros momentos el alcalde, don Silvino Leal, como digno representante de la villa, demostró una actividad a toda prueba, dictando las oportunas órdenes para el mejor desarrollo de los trabajos dirigidos a localizar el incendio.

El señor Leal, que a pesar de la especial situación de ánimo en que se encontraba estuvo deferentísimo con el representante de EL DIA DE PALENCIA, a quien dió todo género de facilidades para que realizara su misión; nos dijo que Villada reconocía como una catástrofe lo ocurrido y que todo el vecindario lamentaba el suceso.

Precisamente, añadió, estábamos preparando las próximas fiestas de San Luis Gonzaga, que este año superarían en esplendor a las ya celebradas, pues iba a tener lugar un concurso de ganados patrocinado por la Asociación general de Ganaderos del Reino.

También nos manifestó el alcalde que estaba reconocidísimo al pueblo, sin distinción de clases, por la digna conducta observada y a las autoridades de Palencia y León.

Más detalles

Las casas adosadas al templo sufrieron desperfectos de consideración, sobre todo en los tejados.

La torre de la iglesia no sufrió daño. Tanto el alcalde, como el juez municipal, los tenientes alcaldes don Ladislao Morate y don Manuel Cacharro, el secretario de la Corporación, el cabo del Somatén, don Ignacio Treceño, somatenistas y demás elementos de la población, prestaron muy buenos servicios, mereciendo citarse además a la señorita María Borge, telefonista y a la oficial de Telégrafos don Miguel Navas, que se pusieron en comunicación con Palencia y León, en réplica de auxilios, por indicación de la autoridad local.

El alcalde ordenó que las fuerzas de

Anuncios por palabras

ROSSIA, importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Dirijan se las solicitudes a la Subdirección provincial: Sixto Hernández; Mayor Antigua, 185, Palencia.

ARRIENDASE cochera con instalación de agua y luz, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

CAMION BERLIET. De verdadera ganada, se vende uno de CUATRO toneladas; a toda prueba y en buen estado de conservación. Para informes, Florencio Guerra, Estrada, número 45, Palencia.

VENDESE bocoyes de roble y castaño, nuevos y usados; cabida, 40 cántaros. Razón, Hospicio, 9, tienda.

SE VENDE una máquina segadora y un búrcro en buen uso; su dueño, Francisco Manuel, Hijosa de Boedo.

VENDESE dos cribas seleccionadoras Marot, números 2 y 6. Para tratar con el Sindicato C. Agrícola de Paredes de Nava.

VENDESE una yegua vacía, un macho de año y una mula de 3 años. Vitaliano Sánchez, en Capillas.

APARATO cinematográfico. Se vende uno en completo estado de conservación. Su precio 3.500 pesetas. Se cedería por la mitad. Informes en esta Administración.

POR AUSENTARSE su dueño: Arriéndase el monte, denominado El Indiviso, término municipal de Olmos de Ojeda, (Palencia), provisto de leña, pastos y su correspondiente barbechera, y reciente roturación, para la sementera del próximo otoño, con casa y cuadras respectivamente. Para verlo y tratar, con Baldomero Lezcano, en la finca misma, o en el referido Olmos.

VENDESE máquina segadora, seminueva, «Cormick»; un trisuroco, trillos y aperos de verano. Cesáreo Izquierdo, en Villerrías de Campos.

VENDESE 40 ovejas, parte de ellas con sus crías. Aurelio Gutiérrez, en Villaherreros.

Seguridad y bomberos cenasen en las fondas, satisfaciéndose estos gastos de los fondos municipales.

A las ocho y media salieron para Palencia los señores gobernador civil, teniente coronel de la Benemérita e inspector de Vigilancia.

Los bomberos quedaron toda la noche en Villada, haciendo funcionar la bomba hasta conseguir que se apagaran las llamas que partían de los escombros.

El aspecto de la iglesia no puede ser más desolador.

El templo no estaba asegurado. El sacristán, Pablo Crespo, ignoraba en que forma pudo producirse el incendio.

La imagen de Jesús, salvada del incendio, es una preciosa escultura antigua.

Algunos dicen que se debe al insignificante Berruguete.

El servicio de bomberos de Palencia mereció unánimes elogios, y así lo reconocieron el alcalde y el Ayuntamiento en pleno.

Nota final

En uno de los correos regresamos a Palencia, disponiéndonos a transmitir a los lectores de EL DIA los más importantes detalles del siniestro.

Si alguna omisión hubiéramos tenido, en cuanto a nombres de personas se refiere u a otros pormenores, esperamos nos sea dispensada, ya que es ajena a nuestra voluntad y muy fácil de ocurrir dado la angustiosa situación en que estaban los vecinos de Villada por el suceso descrito.

Apesar de la importancia del siniestro y de los difíciles y arriesgados trabajos efectuados, gracias a Dios no hay que lamentar desgracias personales y ni un solo vecino ni bombero resultó herido.

El pueblo de Villada respondiendo a sus sentimientos de religiosidad y a su acendrado cariño a la patria chica, hizo cuanto pudo por librar a su templo parroquial de las devoradoras llamas que lo destruyeron.

El heroísmo demostrado por aquellos habitantes, apoderándose de las Sagradas Formas y de la venerada imagen de su amado Jesús, como ellos decían, con peligro para sus propias existencias; es el más cumplido elogio que podemos hacer de aquellos valerosos católicos.

Seguramente el Estado remediará en lo posible pérdida tan valiosa y desde luego el digno gobernador señor Más del Rivero, que lamentó muy de veras el fatal acontecimiento, gestionará de los Poderes Públicos una subvención para reedificar la iglesia y por su parte el ilustre Prelado de León está dispuesto a solicitar el necesario auxilio para que en fecha no muy lejana puedan los hijos de Villada cumplir sus deberes religiosos en su parroquia de Santa María.

TRASPASO. Por no poderlo atender su dueño, se hace del acreditado comercio de tejidos y paquetería de Leocadio de la Cruz, en Baltanás.

SE VENDE O ARRIENDA un Almacén con casa, cuadra, cocheras y huerta, en la misma estación del Norte, de Cisneros. Se dan facilidades para el pago. Dirigirse a Estefanía Gómez, en Cisneros.

SE VENDE: Una mesa de billar, un piano vertical y una cocina económica, número 8; todo seminuevo. Informar, Leocadio de la Cruz, en Baltanás.

SE NECESITA cachicán o mozo mayor, entendido en Agricultura, en la Dehesa de Espinosilla. Para tratar, con Ciríaco Castaño, en Astudillo.

SE VENDE una serret de cuatro asientos, nueva. Para tratar, con don Julio Mazuelas, en Alar del Rey.

VENDESE casa en la calle de Pedro Espina (Corral de los Sábados), número 5. Informarán en la misma.

PALOMINA. Véndese una buena partida en Peralas. Para tratar, con Pedro Ortega, en San Cebrían de Campos.

BONITO NEGOCIO. Se traspasa tienda de comestibles, con muy buena clientela y de gran negocio, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en EL DIA.

AUTOMOVIL de línea. Se vende, marca «Renault», con carrocería para 12 asientos; precio módico. Taller de carrocerías de Félix García, Casado del Alisal, número 11.

SE VENDE un carro de varas seminuevo. Para verlo y tratar, Calixto García, en Venta de Baños.

MAQUINA de segar, en buen uso, marca «Deering», vendiéndose; para tratar, con Gregorio Terán, en Revenga de Campos.

CASA EN VENTA o renta, en Carrión de los Condes, Plazuela San Julián, número 1. Para tratar, con don Policarpo de Diego; Pedro Espina, 13, Palencia.

SE VENDEN, cuatro trisurocos «Rud-Sak» y uno «Gartzeiz», y una segadora «Osborne», todo en buen uso; para tratar, en Villalumbroso, Pedro Marcos.

SE VENDEN tres coches, de estilo moderno y en buen uso; para uno o dos caballos; y efectos de derribo. Razón: Calle Don Juan de Castilla, número 6, cochera.

ERA, se arrienda en la carretera de Valladolid, y se vende terreno para edificar. General Amor, 1, 3, izqda.

SE CEDE gabinete para señor o señora a pensión, y se venden dos camas nuevas. Mayor Antigua, 162, 2.º piso.

ARRIENDO de pastos, del campo de Villalobón, en pública subasta por medio de pujas a la llana, el día 12 de Junio, a las doce, en la casa la villa; precio y condiciones, para enterarse, en casa del presidente de la Asociación de Labradores.

LOCALES EN RENTA, amplios y en buen sitio. En la imprenta de este periódico informarán.

PISO principal, con sol, en sitio céntrico, con agua y luz. En la imprenta de este periódico informarán.

VENTA de ochenta y seis ovejas, emparejadas, clase buena: Para verlas y tratar, con don Rufo Cancio, Marqués de Albaide, 15.

VENDESE carro seminuevo, para una caballería; y una novilla de 15 meses, cubierta, y una tablada de alfalfa. En la Huerta de las Calvas (junto a la iglesia de Allende el Río), Santiago Fernández.

AMA DE CRIA, desea criar en su casa; leche de 10 meses; Beceril de Campos, Mariano Crespo Pastor.

AUTOMOVILISTAS

Recauchutado por el procedimiento **BES BUILT** (americano) Reparación de Cámaras y Cubiertas.—Especialidad en reparación de pestañas **PEDRO VELASCO** Mayor Principal, 179.—Palencia

Subasta de casa

El próximo día 8 del mes de junio, a la hora de las doce y en la Notaría de esta ciudad, a cargo de don Miguel García Granero, se venderá en pública subasta voluntaria, una casa sita en esta capital, calle de Gil de Fuentes, número 7, procedente de la testamentaria de doña Petronila Gutiérrez Durán. Del pliego de condiciones informarán en dicha Notaría.

Baudelio Gutiérrez Herrero MEDICINA GENERAL Y PARTOS Consulta de once a dos. Mayor pral., 197, duplicado. PALENCIA

AGENCIA FORD

Con un tractor Fordson que cuesta 4.500 pesetas y un gañán que lo conduzca, todo labrador puede terminar cada día la tarea de tres pares de mulas, haciendo sus labores con oportunidad y en buena sazón.

¿Cuánto ganará con ello?
¿Cuánto beneficiará sus tierras?

Todos los interesados están a tiempo de probar, haciendo la experiencia en sus propias fincas.

Pidan detalles y demostraciones a los Agentes Ford: Martín y C.ª

Mayor Pral., 123.—PALENCIA

Maderas

En clases superiores y precios sin competencia, las encontrará en la calle de GIL DE FUENTES, n.º 22. ALMACÉN DE MADERAS DE PEDRO MANUEL GIL.

Carpintería

Ventanas, puertas, balcones de todos los tamaños y encargos en general, a servir a plazo fijo, pues disponemos de elementos modernos para servir con prontitud y esmero.

Almacén de maderas.--Pedro Manuel Gil

GIL DE FUENTES, 22

ECOS POLITICOS

En torno a la Asamblea Nacional

Lo que dice el «A B C»

Este popular periódico dice: «La Asamblea no es un paso hacia la legalidad, ni en este sentido instituye nada, ni por el modo de crearla ni por el cometido que se le atribuye significa que se cuenta todavía con el país, cosa que según la declaración ministerial no tiene plazo y está mucho más allá de la Asamblea. No es una limitación de la dictadura, que subsiste íntegra con sus métodos y sus procedimientos. No se le ha de reconocer más importancia de la que el Gobierno le concede creándola como un órgano suyo, exclusivamente a su servicio; una más entre las asesorías que se ha procurado, y que, por ser para él sólo, está en su derecho buscarlas donde mejor le parezcan. Políticamente, la Asamblea, sólo es una promesa más, una nueva e innecesaria afirmación de que la dictadura es ineludiblemente transitoria; de que alguna vez se le ha de poner término, y de que para entonces, para esa ocasión indeterminada, no sobra que el Gobierno tenga una ponencia suya, de su gusto y de su confianza. Pero al mismo tiempo, y junto a la afirmación de la transitoriedad del régimen, la Asamblea interpone plazos y tareas, que alargan el tránsito y contrarían la aspiración a la normalidad. Por este lado, y aunque a juicio del Gobierno valga poco la opinión favorable a la urgencia de legalizar la vida de España, la Asamblea es contraproducente. Al Gobierno le parecerá insignificante el hecho; pero el hecho es que se le aumentan las discrepancias.

¿Y a cambio de qué provecho? No es difícil—y por algo figura en el programa la limitación de publicidad para las deliberaciones y acuerdos—que en la Asamblea surja cualquier incidente, una oposición, que, precisamente por producirse en un organismo creado, así, con tales precauciones y timides, tendría singular trascendencia. Ni para el Gobierno deja de ofrecer inconveniente esa creación. ¿En qué, ni a quién puede ser útil? No la necesita la dictadura, y la reciben con protesta los partidarios de la reintegración constitucional. Por eso no nos parece un error que el Gobierno lleve el decreto a la «Gaceta».

Lo que opina «El Imparcial»

Tratando del mismo tema escribe «El Imparcial»: «La Asamblea Nacional, aunque disfrute de un eufemismo que ofrezca cierta semejanza ilusoria con las Cortes, la consideramos, por sus características, como un desprendimiento, una emanación, una fronda del Poder ejecutivo, y, por consiguiente, un organismo radicalmente divergente de la esencia del Parlamento.

Y nos preguntamos: si existe el propósito decidido e irrevocable de restituir al país a la vida parlamentaria, con tales o cuales modificaciones, y se perservara en el credo del tradicional deslinde de Poderes, reconociendo en consecuencia, que la Constitución en corno no debe recibir su vigor y su validez sino por el ascenso de las Cortes, ¿por qué ni para qué ir a una transición, a un compás de espera, y no comenzar por donde se ha de concluir?

La Dictadura, en contacto con la flameante realidad española, cuenta con un acervo de experiencia y de inducción necesarios para la traza de un proyecto constitucional. No ha de fallarle el auxilio de autoridades doctas en Derecho público que combinen los dictámenes de la doctrina con las aportaciones de la experiencia de los propios gobernantes.

Esa Constitución en forma de proyecto debiera, sin trámites ni rodeos, ser presentada a la deliberación de las Cortes. Y éstas ser convocadas mediante una ley electoral que, fiel al sufragio universal, brindase las mayores garantías posibles a la eficiencia democrática. Lo importante es que sea el genuino pueblo el que otorgue su representación, y que la voluntad popular no se falsee ni se eluda.

Si para afianzar este resultado hay que disponer de tiempo, hay que recurrir a la fórmula pródigamente ejercitada del decreto-ley, aceptemos gustosos la moratoria prudencial y el quebrantamiento de forma, para asegurar el definitivo triunfo de la democracia ingenua.

Antes de la dilación que el ejercicio de la democracia cohibida y trabada. Para que las Cortes—de convocatoria más o menos lejana—respondan en su formación y contextura a su esencia immanente, es de todo punto imprescindible dar libre expansión a

la idea, al criterio, a la propaganda. Sin este requisito previo, la voluntad popular se determinaría a ciegas o a tuertas. Antes de votar hay que saber lo que se vota, el pro y el contra de lo que se vota y cómo piensa y siente la persona a la cual se vota.

Por otra parte, parece lógico que preceda a una elección de unas Cortes la elección de las Corporaciones netamente populares, que—por encima de la voluntad del propio Gobierno—pueden ejercer una influencia que desvíe la espontánea directriz del sufragio libre.

Nuestra opinión es clara y categórica. Preferimos la actuación del Gobierno sin mediaticiones de Juntas asesoras que no se deriven del sufragio popular, a toda ramificación distinta a la efectiva y flagrante separación de los Poderes públicos».

El Gobierno mantiene firme la resolución adoptada acerca de la Asamblea

En el Gabinete de Información ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«No languidece—a falta de otro tema y dada la predilección que por los meramente políticos siente nuestra Prensa—la discusión sobre el proyecto aprobado por el Gobierno de organizar una gran Asamblea, que durante el plazo de tiempo que la dictadura se juzgue indispensable completamente su obra y prepare la ponencia que presentará ante el país, a su tiempo convocado con garantías de sinceridad y solvencia como punto de partida de su futura entrada en la nueva normalidad. Esto que parece tan razonable, viene siendo combatido por algunos periódicos de nota, que llegan a decir que el futuro organismo se crea para servir al Gobierno, justificando con tal afirmación el desdén con que se proponen recibirlo. Ni éste ni ningún organismo público tiene por fin servir al Gobierno, sino ayudarle a gobernar en servicio del país.

El Gobierno podría seguir como va, esperando improvisamente, como ha sido práctica política constante, que las circunstancias marcarán el día final de su actuación, dejando por herencia un caos político o por lo menos una gran confusión. El Gobierno podría preparar por sí mismo la obra futura, distrayéndose de otras atenciones más propias del poder ejecutivo y prescindiendo de los asesoramientos e iniciativas que pueden provenir de una Asamblea de técnicos, aunque muchos de éstos lo sean sin otro título que su conocimiento práctico del medio en que desarrollan sus actividades. El Gobierno podría cometer la enorme imprudencia de a la mitad del camino de su labor remover las pasiones, ambiciones y doctrinarismos que sujeta un régimen de dictadura templada, lanzarse a la aventura de solicitar del país una opinión que de sobre le es conocida y encomendar a cuerpos legislativos tan ineficaces y desacreditados como los que suspendieron su vida el 13 de septiembre del 23, la obra de preparar el futuro, que sería tanto como destruir el presente, comprometer el porvenir y defraudar al país.

El Gobierno prefiere a todo esto, y así entiende servir bien y lealmente a la patria y al rey, proseguir su labor por los medios y con las características que vienen dando resultados muy superiores a los esperados por los más optimistas, hasta que pueda considerarla bien cimentada y de difícil destrucción; y mientras tanto ir preparando una normalidad política para España que prevenga el peligro de que pretenda gobernarla el más audaz, el más hábil o el más ambicioso, pues si ahora puede decirse con razón que la audacia es el origen natal de la dictadura, ningún sector de opinión valioso, ni los mismos periódicos que se van ya cansando de ella, dejaron de reconocer hace tiempo la justificación del golpe de Estado, ni luego han podido negar los éxitos rotundos que inseparablemente han acompañado al Gobierno en su gestión de cuarenta y cuatro meses, que se plasma en la Hacienda, en Marruecos, en las obras públicas y servicios de comunicaciones, en la paz y seguridad interior, en la labor sanitaria, en la eficiencia militar y naval, en el comercio exterior (véanse las últimas estadísticas), en la legislación social, en la organización judicial, en la labor cultural y en todo cuanto ahogado por la política no encontraba respiro que le permitiera vivir bajo la dirección de hombres a muchos de los cuales asistía inteligencia y voluntad.

Después de esta nota oficial, nueva prueba de respeto a la parte de opinión que dentro del país pueda representar la Prensa, el Gobierno no tiene por qué defender más la resolución firme e irrevocable en su esencia que ya ha

Vida Religiosa

Adoración Nocturna

El turno 2.º de Nuestra Señora del Carmen, velará a S. D. M. en la noche de hoy sábado al domingo, celebrando la Vigilia ordinaria mensual, reuniéndose a las diez y media de la noche en la sala de guardia todos los adoradores activos que integran dicho turno, para celebrar la junta correspondiente y a las once en punto, la salida de la guardia.

No dejen de asistir todos los adoradores que una causa justificada no se lo impida, y los que no puedan envíen con tiempo la hoja de intenciones; los honorarios deben unirse en espíritu a sus hermanos, practicando en sus casas las preces de Ritual.

La peregrinación Eucarística o fiesta de las Espigas, será este año (D. M.) en el inmediato pueblo de Villalobón; oportunamente se darán a conocer detalles de esta hermosa fiesta, a la que deberán asistir todos los adoradores activos de la sección, los honorarios que puedan y cuantas personas amantes de Jesús Sacramentado quieran hacer este pequeño sacrificio en honra y gloria de nuestro buen Jesús.

Día 5 de junio: Domingo de Pentecostés

En la S. I. Catedral, desde las seis y media, hasta las ocho y media, misas rezadas, de media en media hora.

A las diez y cuarto, misa Pontifical, que celebrará el ilustrísimo señor Obispo, predicando el M. I. señor don Vicente Matía, magistra.

A las once y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.

A las cinco y media de la tarde, exposición solemnemente de S. D. M., estación, rosario y sermón, sobre las Misiones por el R. P. Máximo Soto, de la Compañía de Jesús, terminándose con la reserva.

Durante todos los cultos de este día habrá mesas peticorias para recoger las limosnas en favor de las misiones.

En San Pablo habrá misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y once y media.

Celebra la Asociación del Rosario la Fiesta de la Rosa. A las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, será la Junta de las jefes de división y de sección, obligatoria para las de la ciudad. A las ocho ejercicio con Exposición, rosario, sermón que predicará el muy R. P. Prior, bendición de las Rosas, procesión e imposición de distintivos.

Se suplica a todos los socios la asistencia y que traigan cuantas rosas quieran.

También se celebrará la Fiesta Misionera. Habrá una mesa peticoria presidida por señoras. Se suplica a todos tengan caridad de los pobres infieles. Ayuden todos cuanto puedan a los misioneros.

—En la V. O. T. de San Francisco hay absolución, a las doce de la mañana.

Gallinas enfermas

Se curan y ponen mucho, con AVIOLINA ROJO (antes aviol) Compra lo pronto.—Se vende mucho Farmacias y Droguerías, 1'50 frasco

Sastrerías confecciones

TRAJES TALARES A MEDIDA MUCETAS Viuda de Clemente Velayos Boca Plaza y plaza Mayor, 9 PALENCIA

Mosaicos

DE FABRICACIÓN ESPECIAL De gran aceptación en esta región, donde el 95 por 100 de los colocados fueron suministrados por esta casa AZULEJOS, ZÓCALOS y pavimentos artísticos BALDOSÍN, CEMENTO y otros materiales de CONSTRUCCIÓN Casa Panuncio Mayor Pral. 33

tomado, ni tampoco permitirá se combata en términos que pueda desorientar, desalentar o malquistar a la opinión pública, que casi unánime le acompaña, sobre esta solución que como la mejor le ofrece en el ejercicio de sus funciones dictatoriales y bajo su exclusiva responsabilidad ante la Historia, la Patria y el Rey, que podrían exigirla muy estrecha si la flaqueza o la cobardía le llevaran a claudicaciones contrarias a los mandatos de su conciencia.

Si las democracias tienen su credo y sus métodos a que sujetarse, también los tienen las dictaduras, y acaso con ellos satisfagan en ocasiones mejor que de ningún otro modo los anhelos del pueblo».

Ecós de Sociedad

Ascenso por méritos de guerra

Con la antigüedad del mes de junio de 1922, le ha sido confirmado el ascenso, por méritos de guerra, a capitán de Caballería, a nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Sanz García de Veas.

Tanto a tan bizarro y valiente militar como a su respetable y distinguida familia, les hacemos presente nuestra sincera felicitación.

Sea enhorabuena

Ha regresado de Madrid, la señorita Asunción Gallego Durán, habiendo terminado con feliz resultado la carrera de dibujo y pintura, cursada en la Real Academia de San Fernando.

Deseamos que su ampliación de estudios en las regiones de Francia e Italia, le hagan llegar a la cumbre de los grandes artistas.

Primera Comunión

Mañana comulgará por vez primera el alumno del Colegio «La Salle», Gonzalo Gil Gracia, sobrino del director de la sucursal del Banco Español de Crédito, nuestro distinguido amigo, don Juan Tena, a quienes felicitamos sinceramente.

Necrología

En Astudillo ha entregado su alma a Dios el señor don Rufino Nieto Martínez, muy apreciado en aquella villa por sus bondades.

Acompañamos a sus atribulados hijos en su justo dolor.

—El lunes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la señora doña Enriqueta Sánchez Garay de Serrano.

Al recordar la triste fecha, reiteramos a su viudo, hijo y demás familiares, la expresión de nuestro sentimiento.

GACETILLAS

ZANOTTI

La camisa de puño patentado, dibujos fantasía, con venta exclusiva en esta provincia. La Camisería Castellero, Mayor, 35.

La galleta «María Artiach» es delgadita, es de gusto exquisito y tueste especial. Cruje al partir y es absolutamente digestiva.

Diabéticos

Médicos eminentes recomiendan los alimentos gluten «Natura», Pan, Pastas, Postres, calidad inmejorable y pureza absoluta. Vía. Comestibles y Farmacias.

MEDIAS

Colorido completo en medias, clases finas y a precios reducidos. Le interesa conocer las marcas de esta casa y especialmente una media a 4,40 pesetas par, finísima y de buen resultado.

Casa Martín, Mayor, 78.

Pomada CEREÓ

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

Padres de familia

Si pretendéis, económicamente, educar e instruir a vuestros hijos e hijas, bascad sólo un colegio donde reúnanse las tres virtudes, Amor, Trabajo y Previsión; por eso está tan acreditado el dirigido por el culto maestro don Rufo Cancio.

Se dan lecciones de asignaturas de 1.ª y 2.ª enseñanza y de toda clase de labores, por dicho director y joven y culta profesora.

Preparación para ingreso en el Instituto y Normales. Marqués de Albaida, 5.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal Enfermedades de los niños Medicina general Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7 Mayor Principal 139 y 141, 2.º (Pasaderas)

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, y urbanas en construcción de 5 a 50 años se cancelan hipotecas con particulares, tramitación rápida.

Para más informes, dirigirse al agente Teógenes Manuel Bilbao, Mayor principal núm. 28, Palencia.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ Domingos consulta en Carrión Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

Alcance telefónico

La exportación de la industria textil

Por Real decreto-ley de la Presidencia del Consejo que inserta la «Gaceta» de hoy se dispone:

«Las primas a la exportación de la industria textil serán concedidas por el Comité regulador de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto-ley de 9 de julio de 1926, y el Estado, durante el plazo de un año, a partir de la publicación del presente decreto, abonará al referido Comité, y a beneficio de los fabricantes exportadores respectivos, una cantidad igual a la que mensualmente dedique a primas con sus propios recursos el Comité regulador, sin que el tal subsidio del Estado pueda por tal concepto exceder de la suma de 6.500.000 pesetas.

Primas de exportación al arroz elaborado

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto que dispone, entre otros extremos, los siguientes:

«Se concede por el Estado, y con cargo al crédito de 15 millones de pesetas a que se refiere la base séptima del Real decreto de auxilio a las industrias de fecha 30 de abril de 1924, una prima de 25 pesetas por cada tonelada de arroz elaborado que se exporte dentro del plazo máximo de un año, a partir de la fecha de la promulgación de este mi decreto-ley, sin que este beneficio pueda ser aplicado más que hasta la cantidad máxima de 20.000 toneladas, cesando el abono de estas primas tan pronto como el precio del arroz con cáscara llegue a alcanzar en el mercado interior una cotización de 40 pesetas los 100 kilos».

El rey en Madrid

A las ocho y media de la mañana, acompañado por el ministro de Fomento, regresó a Madrid de su viaje a Valencia, su majestad el rey.

En la estación le esperaban todos los ministros que se encuentran en la corte y las autoridades.

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que tanto el soberano como él venían muy satisfechos del viaje a Valencia y a Sagunto.

Cursos de Agricultura

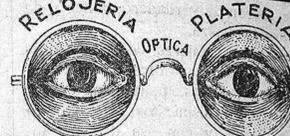
En la Dirección de Marruecos han facilitado una nota, en la que se dice que cumpliendo un decreto del gran visir, se crearán en Melilla y Larache escuelas de enseñanzas agrícolas para obreros y capataces.

Una Asamblea

La Confederación de Sindicatos católicos de Madrid, ha celebrado esta mañana una Asamblea anual.

El señor Morán, en representación del Prelado, pronunció un elocuente discurso.

El secretario leyó la memoria de los trabajos realizados durante el pasado año.



PEDRO CIEZA
Relojes de todas clases, cajas modernas de forma bonita y elegante. Máquinas perfectas y garantizadas. Ventas y composturas con garantía verdad por un año. Mayor, 108, Palencia.

Sanatorio Quirúrgico

Nuestra Señora de la Piedad QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (AL LADO DE LA ESTACIÓN)

Nuevo edificio dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas correrán a cargo del DR. ABILIO G. BARÓN, exprofesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la Dirección médica está encargado el DR. ANTONIO SANTOS, Rayos X, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de tres categorías, cuarto de baño y calefacción central.

Consulta: lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompaña).

El primer domingo de cada mes, despacharán consulta los especialistas de enfermedades de MUJERES; DR. MATORRAS de Garganta, de nariz y oídos, el DR. ZORRILLA y de Cirugía, el DR. BARÓN.

SABINO LIÉBANA
MÉDICO-DENTISTA
Sucesor de **González Rubio**
DON SANCHO, 11. PALENCIA TELEFONO, 37

Por fin!!
Lo mejor de lo mejor
MOTOCICLETAS y Bicicletas Automóviles, Camiones, Camionetas
BERLIET
Todos los modelos los encontrará en la Casa

J. REVUELTA
MAYOR PRINCIPAL, NÚMEROS 14 AL 20.—PALENCIA
Casas en Zamora, León, Salamanca, Riosco, Toro, Benavente y La Bañeza

Segadoras, Atadoras, Agavilladoras, Guadañadoras y Rastrillos
— MARCA —
HARTUNG y BEERMANN

Aventadoras, Motores de Gasolina, Bombas para elevar agua, Arados Españoles e Hispanos, Arados Brabant. Wallut.—Cultivadores y Grados Puzenat y Wallut.—Prensas y estrujadoras de uvas.—Husillos de Lagar.—Piezas de recambio de varias marcas.
Precios sin competencia.—La más económica.
No deje de consultar nuestros precios y condiciones de pago.
J. REVUELTA
Casas en León, Zamora, Salamanca, Riosco, Toro, Benavente y La Bañeza

Marrodán y Rezola-Logroño
MAQUINARIA VINÍCOLA
Prensas, estrujadoras, estrujadoras desgranadoras, básculas para pesar la uva, bombas elevadoras de mosto y uva triturada, bombas para trasiegos de vinos, prensas hidráulicas, prensas «VICTORIA», de dos husos.
Casa dedicada con especialidad a la fabricación de maquinaria moderna para Bodegas Cooperativas y grandes cosecheros. Numerosas instalaciones realizadas.
Pídanse datos y referencias gratis.